

DECRETO ALCALDICIO Nº 000003011

QUINTERO, 3 0 DIC. 2010

VISTOS:

Caducidad de la Patente Comercial, Rol Nº 201533, perteneciente a **Empresa Cerda y Figueroa Limitada.**

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO:

CADUQUESE, la Patente Comercial Rol Nº 201533 con Giro en Juegos Electrónicos, local ubicado en Avenida Normandie Nº 1991, Quintero la cual se encuentra a nombre de Empresa Cerda y Figueroa Limitada, Rol Único Tributario Nº por cierre de Local Comercial.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archívese.

PATRICIO ANDERS TORRES SECRETARIO ECRETARIO MUNICIPAL (S) JOSÉ VARAS ZUÑIGA ALCALDE ALCALDE

Distribución:

- 1- Interesada
- 2- Alcaldia
- Secretaria Municipal
- 4- Dirección de Control
- 5- Dirección de Finanzas
- 6- Patentes Comerciales JVZ/PAT/JJ C/CCO/rgo